

FECHA: 14 junio 2024
OBJETO: COMUNICADO N° 1

HORA: 09.00h
Documento N°COM001

DE: DIRECTOR DE CARRERA
A: Todos los concursantes / Todos los piloto
Paginas: 2

PROGRAMA DE LOS COMISSARIOS DE RELACION CON LOS CONCURSANTES

D. Enrique MATTES PORTABELLA
Lic. ORC-1828-ESP/CV
Telf. 327 611



Presencia durante la competicion

Verificaciones administrativas	14/06/24	16:00 a 19:00	Hotel Ushuaïa
Verificaciones técnicas	14/06/24	16:30 a 19:30	Parque de asistencia
Briefing CEM	14/06/24	20:00	Hotel Ushuaïa
Publicacion lista de autorizados	15/06/24	11:30	Hotel Ushuaïa
Parque asistencia	15/06/24	09:00 a 20:30	Arinsal
	16/06/24	08:00 a 16:00	Arinsal
Zona de salida	15/06/24	12:30 a 20:30	Zona de salida
Zona de llegada	16/06/24	08:00 a 14:30	Zona de llegada
Publicacion Classificaciones	15/06/24	20:45	Hotel Ushuaïa
	16/06/24	14:00	Hotel Ushuaïa
Parque cerrado	16/06/24	14:00 – 15:00	Parque de asistencia
Entrega de premios	16/06/24		Hotel Ushuaïa

Mision

Proporcionar a los Participantes información, aclaraciones o precisiones relativas a los reglamentos, al desarrollo de la prueba y al cronometraje y tener con ellos una permanente actitud de conciliación.

Funciones principales

Recibir las solicitudes o peticiones de los Participantes e intentar solucionarlas con explicaciones precisas evitando en lo posible innecesarias intervenciones de los Comisarios Deportivos, Director de Carrera o Cronometradores, salvo que se trate de una reclamación (por ejemplo: de acuerdo con los Cronometradores dar precisiones sobre los tiempos publicados aclarando las dudas del participante). En todo caso los Comisarios de Relaciones con los Participantes se abstendrán de manifestar opiniones o acciones que puedan generar protestas o Reclamaciones. · Permanecer en contacto con los Comisarios Deportivos y Dirección de Carrera a fin de estar informados de las decisiones que estos tomen en el desarrollo de sus funciones. · Gestionar, en colaboración con la secretaría, la localización de los Participantes convocados por los Comisarios Deportivos o por Dirección de Carrera y la transmisión o firma de documentos, citaciones, etc. emitidos por éstos. Para ello podrá ser ayudado por otros Comisarios nombrados al efecto o por “runners”.